CONTRATO DE CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE ACCIONES

En el cantón de Puerto Quito a los 19 día del mes de julio del 2017, comparecen libre y voluntariamente por una parte y en calidad de CEDENTE el Sr.: Gaybor Vargas Cesar Alfonso portadora de la cédula de ciudadanía No. 170610210-8, y por otra parte en calidad de CESIONARIO el Sr.: Moncayo Barros Jefferson Orley, portador de la cédula de ciudadanía No. 172105918-4; los comparecientes son ecuatorianos de estado civil casados respectivamente, domiciliados en el cantón Puerto Quito, legalmente capaces de contratar y contraer obligaciones.

PRIMERA: ANTECEDENTES. - Mediante escritura pública otorgada el 23 de febrero del 2017 ante el notario público del cantón Rumiñahui, Provincia de Pichincha, el Dr. Marcelo Pazmiño Ballesteros, se registró el aumento de capital de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS EN DOBLE CABINA "NARCISA PÁRRAGA S.A", con un capital de USD 1092 (MIL NOVENTA Y DOS DÓLARES AMERICANOS), dividido en 39 acciones ordinarias y nominativas en 1 dólar, aprobada en la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS e inscrita en el REGISTRO MERCANTIL 30 de marzo del 2017 tomo 15 de hoias 265 a 284.

SEGUNDA: CESIÓN Y TANSFERENCIA: Con los antecedentes expuestos el Sr.: Gaybor Vargas Cesar Alfonso transfiere y cede una acción de las treinta y ocho acciones, de 1 dólar que posee en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS EN DOBLE CABINA "NARCISA PÁRRAGA S.A."; las acciones se cede a favor del Sr.: Moncayo Barros Jefferson Orley.

TERCERA: ACLARATORIA.- El cedente aclara que se encuentra al día con las obligaciones de la compañía y que cede los derechos sin limitaciones de ninguna clase al cesionario el Sr.: Moncayo Barros Jefferson Orley; por lo tanto el presente contrato de cesión de acción en el futuro será de cuenta exclusiva y responsabilidad del cesionario.

Las partes por estar de acuerdo en el total contenido de este contrato firman, en ésta misma fecha y lugar.

GAYBOR VARGAS CESAR ALFONSO

C.C.: 170610210-8

CEDENTE

MONCAYO BARROS JEFFERSON ORLEY

C.C.: 172105918-4 CESIONARIO

YANEZ MIRANDA ROSA AMERICA

C.C.: 170582666-5 ESPOSA CEDENTE VILLA MUSGO ZANDY LEONOR

C.C.: 172144084-8 ESPOSA CESIONARIO

Dirección: Calle Eugenio Espejo y 12 de Octubre Telf.: 0997535846

E-mail: conapasa@hotmail.com

Señor

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS

En su despacho:

Yo, Albán Moyano Galo Oswaldo, en mi calidad de Gerente General de la compañía de transporte de carga y pasajeros en doble cabina "Narcisa Párraga S.A." por medio de la presente comunico a usted la transferencia de una acción realizada dentro de la compañía a la cual represento y soy accionista:

CEDENTE

Nombre: Gaybor Vargas Cesar Alfonso

Cédula: 170610210-8 Nro. De acciones: una (1) Nacionalidad: ecuatoriana Tipo de inversión: Nacional

CESIONARIO

Nombre: Moncayo Barros Jefferson Orley

Cédula: 172105918-4 Valor de la acción: 1 dólar Nacionalidad: ecuatoriana Tipo de inversión: nacional

Atentamente

Sr.+ ALBÁN MOYANO GAŁO OSWALDO GERENTE GENERAL

GAYBOR VARGAS CESAR ALFONSO

C.C.: 170610210-8 CEDENTE MONCAYO BARROS JEFFERSON ORLEY

C.C.: 172105918-4 CESIONARIO

YANEZ MIRANDA ROSA AMERICA

C.C.: 170582666-5 ESPOSA CEDENTE VILLA MUSGO ZANDY LEONOR

C.C.: 172144084-8 ESPOSA CESIONARIO

Dirección: Calle Eugenio Espejo y 12 de Octubre Telf.: 0997535846

E-mail: conapasa@hotmail.com

Señor Albán Moyano Galo Oswaldo Gerente de la Compañía "NARCISA PÁRRAGA S.A."

En su despacho:

Yo, Gaybor Vargas Cesar Alfonso, en mi calidad de accionista de la compañía de transporte de carga y pasajeros en doble cabina "Narcisa Párraga S.A." por medio de la presente comunico a usted la transferencia de una acción realizada de la compañía a la cual pertenezco y soy accionista:

CEDENTE

Nombre: Gaybor Vargas Cesar Alfonso Cédula: 170610210-8

Nro. De acciones: una (1)
Nacionalidad: ecuatoriana
Tipo de inversión: Nacional

CESIONARIO

Nombre: Moncayo Barros Jefferson Orley

Cédula: 172105918-4 Valor de la acción: 1 dólar Nacionalidad: ecuatoriana Tipo de inversión: nacional

Atentamente

GAYBOR VARGAS CESAR ALFONSO

C.C.: 170610210-8

CEDENTE

MONCAYO BARROS JEFFERSON ORLEY

C.C.: 172105918-4 CESIONARIO

YANEZ MIRANDA ROSA AMERICA

C.C.: 170582666-5 ESPOSA CEDENTE VILLA MUSGO ZANDY LEONOR

C.C.: 172144084-8 ESPOSA CESIONARIO

Dirección: Calle Eugenio Espejo y 12 de Octubre Telf.: 0997535846

E-mail: conapasa@hotmail.com



























